
 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNION	

ACTA DE ACTIVIDAD

FECHA: Ibagué, 30 de diciembre del 2024



HORA: 11:30 am

LUGAR: Oficina Dirección de Salud Pública.

ASISTENTES: Lorena Ortiz Barrera.

DESARROLLO: Con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones pactadas en el contrato N°2913 del 25 de octubre del 2024, y la meta establecida en la política pública de participación social 2024 “posicionar el control social como elemento básico de la democracia” y a la actividad “entregar diplomas a los veedores en salud como reconocimiento a su labor y compromiso”, se adjunta las reuniones de veedurías realizadas por el Municipio de Ibagué durante el año 2024.

Se anexa documentos.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Versión: 01	
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 1 de1	

REUNION VEEDURIAS EN SALUD

ACTA

FECHA: Ibagué, 11 de marzo de 2024

HORA: 4:00 pm

LUGAR: Auditorio Secretaria de Salud

ASISTENTES: Veedurías en salud

AUSENTES: N/A

INVITADOS: Isle Isaacs Urquhart epidemióloga



ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y bienvenida
2. ASIS
3. Proposiciones y varios

Desarrollo: se da inicio a la reunión con los miembros de las veedurías en salud del municipio de Ibagué, con el objetivo de dar a conocer la metodología y los resultados obtenidos del análisis en situación en salud ASIS del municipio de Ibagué.

Como invitada especial se cuenta con la presencia de la profesional especializada Isle Isaacs Urquhart epidemióloga de la secretaria de salud municipal, quien es la encargada de dar a conocer a los asistentes que es el análisis situación en salud ASIS, el cual "es un proceso analítico-sintético que abarca diversos tipos de

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 2 de1	

análisis, para caracterizar, medir y explicar el perfil de salud-enfermedad de la población incluyendo los daños y problemas de salud así como, la interacción de sus determinantes – condiciones de vida, sean estos, competencia del sector salud o de otros sectores y los procesos de salud en las diferentes escalas del municipio, políticas y sociales”, Para la construcción del presente documento se tuvo en cuenta las siguientes fuentes de información: estimaciones y proyecciones censales desde 2005, 2018 con retroproyección hasta el año 2019 y el ajuste de poblaciones post cpvid-19 a partir del año 2020 para el análisis del contexto demográfico; para el análisis de la mortalidad se utilizó información de las bases de datos de Estadísticas Vitales (nacimientos y defunciones) del DANE hasta 2021; además de la información de los cubos de SISPRO, SIVIGILA, FORENCIS y SegCovid, nacional, departamental y municipal.

Seguidamente, se realiza la presentación descriptiva en persona, lugar y tiempo de la situación de salud e indicadores de salud con medidas de frecuencia, (mortalidad, prevalencia, incidencia y letalidad), tasas de mortalidad ajustadas por edad, Años de Vida Potencialmente perdidos-AVPP, tasa específica de mortalidad por el método directo, razón de tasa e intervalos de confianza al 95% por el método de Rotjman, K.J.; Greenlan, todo esto a través de hojas de cálculo Excel. Para el análisis de las desigualdades en salud y sociales en salud, se estimaron las diferencias relativas.

Se les comenta a los asistentes que para el análisis de morbilidad, se utilizó la información de los registros Individuales de prestación de servicios (RIPS), las bases de datos de los eventos de alto costo por medio del reporte de cuenta de alto costo, los eventos de notificación obligatoria del Sistema de vigilancia de salud Pública del Instituto Nacional de Salud, FORENCIS y SegCovid. El periodo del

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p>Formato: ACTA DE REUNION</p>	
	<p>Fecha: 2014/12/19</p>		
	<p>Página: Página 3 de 1</p>		

análisis para los RIPS fue del 2009 al 2022 (1); para los eventos precursores fue el periodo comprendido entre el 2008 al 2022 y los eventos de notificación obligatoria desde el 2010 al 2022 del municipio de Ibagué.

Se tomaron en cuenta todas las 13 comunas del municipio de Ibagué y sus corregimientos.

El área urbana de Ibagué comprende un total de 441 barrios **reconocidos**, distribuidos en las 13 comunas de la siguiente forma:

Nº de barrios por comuna, área urbana del municipio de Ibagué

Comuna	Nº barrios
Comuna 1	11
Comuna 2	21
Comuna 3	17
Comuna 4	24
Comuna 5	32
Comuna 6	64
Comuna 7	62
Comuna 8	70
Comuna 9	57
Comuna 10	24
Comuna 11	23
Comuna 12	22
Comuna 13	14
Total	441



Posteriormente se proyectan los resultados de las priorizaciones en salud halladas durante el desarrollo del proceso de la **FASE I**.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



Morbilidad	Prioridad	Tendencia 2017	Ibagué 2017	Tendencia	Grupos de Riesgo (MAB)
General por grandes causas	Nº personas Enfermedades No Transmisibles (0-5 años)	5942	6668	Discreto	000
	Nº personas Enfermedades No Transmisibles (6-11 años)	5352	2867	Asenso	000
	Nº personas Enfermedades No Transmisibles (12-17 años)	1271	2642	Asenso	000
	Nº personas Enfermedades No Transmisibles (18-25 años)	17428	9213	Discreto	000
	Nº personas Enfermedades No Transmisibles (26-35 años)	82733	91356	Discreto	000
	Nº personas Enfermedades No Transmisibles (36 años y más)	652670	351225	Asenso	000
Específica por subcausas de grandes causas	Nº personas Traumatismos, envenenamientos u otros actos consecuentes de causas externas	11706	3618	Asenso	012
	Nº personas Infecciones y parasitosis	86627	23623	Asenso	009
	Nº personas Infecciones respiratorias	52298	20623	Asenso	009
	Nº personas Condiciones maternas y perinatales	36267	19491	Discreto	008
	Nº personas Enfermedades cardiovasculares	323047	188454	Asenso	000
	Nº personas Trastornos mentales de comportamiento (0-5 años)		2560	Discreto	000
	Nº personas Trastornos mentales de comportamiento (6-11 años)		4861	Discreto	000
	Nº personas Trastornos mentales de comportamiento (12-17 años)		10070	Discreto	000
	Nº personas Trastornos mentales de comportamiento (18-25 años)		11435	Discreto	000
	Nº personas Trastornos mentales de comportamiento (26-35 años)		17380	Asenso	000
Alto Costo	Tasa Incidencia Enfermedad por VIH SIDA		36.95	Variable	005
	Tasa Incidencia de Leishmania (Medios menores de 15 años)		0.30	Variable	007
	Tasa Incidencia de Leishmania (Medios mayores de 15 años)		12.44	Variable	007
Prestaciones	Tasa Prevalencia de Diabetes Mellitus de 15 a 65 años		2.58	Variable	001
	Tasa Prevalencia de Hipertensión Arterial 15 a 65 años		7.15	Variable	001

PRIORIZACION I

CAPITULO III. DESENLACES MORBIDOS Y MORTALES
3.1 Análisis de morbilidad
3.1.5 Identificación de prioridades de morbilidad





Morbilidad	Prioridad	Tendencia 2017	Ibagué 2017	Tendencia	Grupos de Riesgo (MAB)
Eventos de Notificación Obligatoria (ENOB)	Tasa T. dengue/sint. fulminante		27.25	Variable	009
	Tasa incidencia de Dengue	6790.0	515.80	Discreto	009
	Tasa incidencia de Dengue grave		1.98	Discreto	009
	Incidencia de Dengue agudo	8333.0	15238.40	Asenso	009
	Enfermedad de amebiasis aguda	4863.51	36.20.40	Variable	009
	Morbilidad rotavirus	27.33	16.12	Variable	008
	5 Rta. conjuntiva	4.00	3.92	Asenso	008
	Ledea otitis	14.28	17.19	Variable	012
	Volante otodistritivo sin uso de otímetro	150.00	90.63	Variable	012
	Leishmaniasis por sintoma	4.10	5.85	Variable	012
	Ayudante por unidas volante otímetro con muestra de 200 y 100 u	210.45	214.55	Asenso	010
	VIH-SIDA		42.32	Asenso	009
	Intercambio sanguíneo	75.00	95.55	Asenso	012
	Conser de mano ma. más de 15 años	37.92	50.78	Asenso	007
	Conser de uñas de mano ma. más de 15 años	21.57	28.79	Variable	007
	Morbilidad dentaria y neonatal caries	13.53	12.36	Asenso	008
	Morbilidad m. gemo externo	36.85	56.13	Asenso	008
	5 Rta. gestacional	8.20	20.22	Asenso	003
	Demutacion agudos menores de 5 años	217.85	145.42	Asenso	003
	Pandemia	Morbilidad COVID-19		7.26942	Asenso
Discapacidad	Nº de Movimiento de campo, obras, obras y demás	21905	22.89	Aumento	000
	Nº de casos de discapacidad	20847	24.70	Aumento	000
Demograficos	TFR menores de 15 a 14 años Z-19	2.35	2.10	Discreto	008
	TFR menores de 15 a 15 años Z-19	59.24	43.96	Discreto	008

CAPITULO III. DESENLACES MORBIDOS Y MORTALES
3.1 Análisis de morbilidad
3.1.5 Identificación de prioridades de morbilidad



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 5 de 1	

Mortalidad	Prioridad	Tolima, 2021	Ibagué, 2021	Grupos de Riesgo (RIAS)
General por grandes causas	Enfermedades del sistema circulatorio (Hombres y Mujeres)	173,42	124,44	1
	Las demás causas	116,25	105,71	0
	Causas externas	72,36	94,91	12
	Neoplasias (Hombres y Mujeres)	75,70	20,41	7
	Infecciosas y transmisibles	24,75	16,75	9
	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	19,19	18,00	0
	Diabetes melítus	21,01	21,19	0
	Accidentes de transporte terrestre	19,84	14,72	12
	Agresiones (homicidios)	27,33	16,65	12
	Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	8,47	7,68	12
	Tumor maligno de la próstata	8,39	12,82	7
	Tumor maligno de la mama de la mujer	15,23	16,23	7
	Tumor maligno del estómago	10,37	11,59	7
	Tumor maligno del cuello del útero	6,37	6,94	7
Específica por Subcausas o subgrupos	Infecciones respiratorias agudas	19,39	12,33	9
	Enfermedad por el VIH (SIDA)	3,78	4,01	9
	Tuberculosis	2,15	1,91	9
	Enfermedades isquémicas del corazón	116,40	88,44	1
	Enfermedades cerebrovasculares	25,73	28,98	1
	Enfermedades hipertensivas	12,82	13,31	1
	Tasa de mortalidad materna		104,99	8
	Tasa de mortalidad neonatal	6,43	7,11	8
	Tasa de mortalidad infantil	9,61	9,37	8
	Tasa de mortalidad en la niñez	11,84	11,97	8
Componente salud mental	Trastornos mentales y del comportamiento	2,12	2,46	1

Elaboración propia – SSM 2023 (iu)

Tabla 79. Identificación de prioridades por mortalidad general, específica y materno – infantil, Ibagué, Tolima, 2021



Consecutivamente se explica que herramienta metodológica utilizada para priorizar las necesidades y problemas de salud desde una perspectiva operacional para el diagnóstico de salud fue la de “HANLÓN”.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



Método de Hanlón: para jerarquizar los efectos de salud según cuatro componentes: magnitud, severidad, eficacia y factibilidad.

Dimensiones	Problemas	Magnitud (0-10)	Severidad (0-10)	Efectividad (0.5-1.5)	Factibilidad				Calificación del problema	
					Pertinencia (0-1)	Economía (0-1)	Recursos (0-1)	Legalidad (0-1)		Aceptabilidad (0-1)
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Problema 1 Incidencia Dengue	10	10	1.5	1	1	1	1	1	25
	Problema 2 Mortalidad Enf isquémicas del corazón	10	10	1.25	1	1	1	1	1	
	Problema 2 Mortalidad hipertensivas	10	10	1.5	1	1	1	1	1	
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Problema 3 Mortalidad Enf cerebro vasculares	10	10	1.5	1	1	1	1	1	20
	Problema 4 Mortalidad Enf crónicas vías respiratorias infer	10	10	1	1	1	1	1	1	
	Problema 5 Mortalidad Diabetes Mellitus	10	10	1.25	1	1	1	1	1	
	Problema 6 Tumor maligno estómago	9	10	0.5	1	1	1	1	1	
	Problema 7 Tumor maligno mama (Mujeres)	10	10	1.5	1	1	1	1	1	
	Problema 8 Tumor maligno cuello uterino (Mujeres)	8	10	1.5	1	1	1	1	1	
Convivencia social y salud mental	Problema 9 Tumor maligno Próstata (Hombres)	9	10	1.5	1	1	1	1	1	27
	fase 5 con necesidad de terapia de restitución o reemplazo renal.	5	10	1	1	1	1	1	1	
	Problema 9. Incidencia género e intrafamiliar	10	10	1	1	1	1	1	1	
Seguridad	Problema 11 Mortalidad agresiones (Homicidios)	10	10	1	1	1	1	1	1	20
	Problema 12 Mortalidad accidentes transporte terrestre	10	10	1	1	1	1	1	1	
	Problema 12 Incidencia intencional suicidio	10	10	1.15	1	1	1	1	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Problema 12 Mortalidad lesiones auto inflingidas (Suicidio)	10	10	1	1	1	1	1	1	23
	Problema 13 Porcentaje de bajo peso al nacer	10	10	1	1	1	1	1	1	
	Problema 17 Mortalidad materna	10	10	1.5	1	1	1	1	1	
	Problema 18 Morbilidad VIH/SIDA	10	10	1.5	1	1	1	1	1	
Vida saludable y enfermedades	Problema 19 Porcentaje mujeres 15 a 19 años madres- ges	10	10	1.5	1	1	1	1	1	20
	Problema 22 Mortalidad Sífilis congénita	10	10	1.5	1	1	1	1	1	
Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables	Problema 21 Letalidad Dengue grave	10	10	1.5	1	1	1	1	1	20
	Problema 21 Incidencia Tuberculosis pulmonar	10	10	1.5	1	1	1	1	1	
Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables	Problema 23 Mortalidad por Tuberculosis	10	10	1.5	1	1	1	1	1	20
	Problema 33 Morbilidad desnutrición menores 5 años	10	10	1.5	1	1	1	1	1	
	Problema 33 Morbilidad perinatal/neonatal	10	10	1.5	1	1	1	1	1	
	Problema 34 Mortalidad infantil	10	10	1.5	1	1	1	1	1	
Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables	Problema 35 Mortalidad menores de 5 años	10	10	1.5	1	1	1	1	1	20
	Problema 34 Tasa mortalidad IRA menores 5 años	10	10	1.5	1	1	1	1	1	

En el desarrollo de la FASE II del diagnóstico comunitario se realizó.

1. elaboración encuesta
2. levantamiento de información
3. metodología
4. depuración de datos
5. consolidación de la información
6. representaciones graficas
7. interpretación
8. divulgación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 7 de1	

Tabla 79. Identificación de prioridades por mortalidad general, específica y materno – infantil, Ibagué, Tolima, 2021

Mortalidad	Prioridad	Tolima, 2021	Ibagué, 2021	Grupos de Riesgo (MIAS)
General por grandes causas	Enfermedades del sistema circulatorio (Hombres y Mujeres)	173,42	124,44	1
	Las demás causas	116,25	105,71	0
	Causas externas	72,36	94,91	12
	Neoplasias (Hombres y Mujeres)	76,70	20,41	7
	Infecciosas y transmisibles	24,75	16,75	9
	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	19,19	18,00	0
	Diabetes mellitus	21,01	21,19	0
	Accidentes de transporte terrestre	19,84	14,72	12
	Agresiones (homicidios)	27,33	16,66	12
	Lesiones autoinflingidas intencionalmente (suicidios)	8,47	7,68	12
Específica por Subcausas o subgrupos	Tumor maligno de la próstata	8,39	12,82	7
	Tumor maligno de la mama de la mujer	15,23	16,23	7
	Tumor maligno del estómago	10,37	11,59	7
	Tumor maligno del cuello del útero	6,37	6,94	7
	Infecciones respiratorias agudas	19,39	12,33	9
	Enfermedad por el VIH (SIDA)	3,78	4,01	9
	Tuberculosis	2,15	1,91	9
	Enfermedades isquémicas del corazón	116,40	88,44	1
	Enfermedades cerebrovasculares	25,73	28,98	1
	Enfermedades hipertensivas	12,82	13,31	1
Componente salud mental	Razón de mortalidad materna		104,99	8
	Tasa de mortalidad neonatal	6,43	7,11	8
	Tasa de mortalidad infantil	9,61	9,37	8
	Tasa de mortalidad en la niñez	11,84	11,97	8
	Trastornos mentales y del comportamiento	2,12	2,46	1



Elaboración propia – SSMI 2023 (iii)

Para finalizar se resuelven las preguntas de los asistentes al COPACO.

Se da por finalizada la reunión del día.

Se anexa listado de asistencia

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

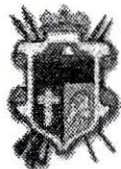
 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Versión: 01</p>	
		<p>Página: Página 8 de 1</p>	

Registro fotográfico

Fecha: 11/03/2024



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA INTERNA

Código:
FOR-08-PRO-SIG-03

Versión: 03



Fecha:
2019/04/25

Página: 1 de 1



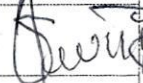






TEMA DE REUNION	veeduras en Salud			SECRETARIA	Salud		
FECHA	11 Marzo 24	HORA DE INICIO	2:00 pm	HORA FINALIZACION	4:30 pm	LUGAR	Auditorio

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	LUZMARINA GARCIA	Nueva EPS		luzmarina.garcia.de.sanchez@gmail.com	3022617167	
2	Mónica Cristina Subero	Sonitas		moniacristina@hotmail.com	3173643397	
3	Alexandra D.	Disa n. E. J.		alexandra.st@gmail.com	3176412070	
4	Daneyi Romero	Santidad Milta		daneyiskod@hotmail.com	3122442469	
5	Juan Carlos Zapata H.	veedura			3026640432	
6	Jasmin Parra Meneses	veedora Nueva EPS		ParraMenesesyas@gmail.com	3202524485	
7	Martha Oviedo C	veedora Salud		Marthaoviedo16@gmail.com	3208299414	
8	Ana Patricia Conde	veedora Salud		apconde27@yahoo.es	3153116971	
9	Juan Carlos Zapata H.	veedora		Juancazapata@hotmail.com	317504526	
10	Algorina de la Cruz	veedora		algorina@hotmail.com	3112101835	
11	Isabel Cordero	DDHIT		iscordero1@gmail.com	3228149557	
12	Ana Deyssi Meneses Ortiz	VEEDORA NAL.	FAMISANAR	ana_123_meneses@hotmail.com	3107813779	

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-08-PRO-SIG-03	
	FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA INTERNA	Versión: 03 Fecha: 2019/04/25 Página: 1 de 1	

TEMA DE REUNION	Ucedemia			SECRETARIA	Salud	
FECHA	11 Marzo 2024	HORA DE INICIO	2:00 PM.	HORA FINALIZACION	LUGAR	Auditorio

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
13	Israel Parrota Lopez	Militar	Sindicato	perdomo.sant271@6.may.com	3122791952	
14	Alexander Rodriguez	Saniter		tolima-1973@hotmail.com	3144354402	
15	Kelly Pineda	Tec. Corrotu	Aseguramiento	aseguramiento@hotmail.com	3200140638	
16	Felipe Burgos	Psol. Uru	Salud	fe-jurme@udmar.com	3172670610	
17	Paola Barragan	Psol. APTO - Cantatista	Salud Pblico	pbarraganpaola@gmail.com	31820418266	

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNION	
	Fecha: 2014/12/19		
	Página: Página 1 de1		

REUNION VEEDURIAS EN SALUD

ACTA No. 2

FECHA: Ibagué, 02 de agosto de 2024.

HORA: 10:00 pm.

LUGAR: Auditorio Secretaria de Salud Municipal.

ASISTENTES: Integrantes Veedurías de Salud del municipio de Ibagué (se adjunta listado de asistencia).

AUSENTES: N/A

ORDEN DEL DIA:



1. Toma de lista de asistencia y Verificación del Quórum
2. Saludo de Bienvenida
3. Fortalecimiento de capacidades institucionales para su implementación a nivel territorial- (Minsalud).
4. Propositiones y varios

DESARROLLO:

Se da inicio a la reunión con un saludo de bienvenida de parte de la profesional del eje de participación social en salud; la doctora Stephanie Rodríguez, quien manifiesta la importancia de asistir a este tipo de reuniones que permite mostrar ante los representantes de los usuarios los procesos realizados en la Secretaría de Salud.

Se realiza la recepción de los datos de cada uno de los participantes en la planilla de asistencia interna.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNION	

Para esta oportunidad se cuenta con la asistencia de la doctora Amparo Betancourt Roa., Referente nacional de la política de participación social en salud; Así mismo se cuenta con la presencia de la doctora, la doctora Laura Parra Abogada de la secretaria de salud y el profesional Julián Andrés Pineda de la SSM.

Por parte de la doctora Amparo Betancourt Roa, referente nacional de la política de participación social en salud, se realiza la presentación cuyo tema a abordar es el “Fortalecimiento de capacidades institucionales para su implementación a nivel territorial”; de acuerdo a la resolución 2063 de 2017, donde el Ministerio de Salud y Protección Social adopta la política de participación social en salud-PPSS, la cual tiene como objetivo la intervención de la comunidad en la organización, control, gestión y fiscalización de las instituciones del sistema de salud en conjunto.





Así mismo, la doctora Amparo Betancourt da continuidad a la actividad a través de un taller denominado “HILANDO EL CONTROL SOCIAL EN SALUD EN NUESTRO TERRITORIO”. Donde los integrantes de las veedurías ciudadanas, reconocen que su principal función es la de realizar control social a la ejecución de la versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	
	<p>Fecha: 2014/12/19</p>		
	<p>Página: Página 3 de 1</p>		

recursos públicos en salud en su territorio; solicitando información sobre la inversión. Así mismo es necesario reconocer que ellos participan en reuniones con los ejecutores de las obras y actividades; y por ultimo realizan reuniones con la comunidad para presentar la gestión desarrollada. Durante el desarrollo del taller se le permite que a través del instrumento de la matriz la DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas), identifiquen las experiencias de control social en las comunidades y territorio del municipio de Ibagué, este insumo permite definir lineamientos y acciones de mejora para cualificar la participación social y ciudadana y contribuir de esta manera a mejorar la atención y prestación de servicios de salud. Esta actividad permite generar estrategias que ayudan a mejorar el actuar de las diferentes instituciones prestadoras de salud a través del gobierno nacional.





La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNION	
	Fecha: 2014/12/19		
	Página: Página 4 de 1		



Continuando con el taller, la doctora Amparo Betancourt realiza una actividad donde los asistentes se plantean la siguiente pregunta ¿Y tú quién eres?; allí los participantes identificaron tres cualidades y tres limitaciones, las cuales fueron compartidas a través de una actividad lúdica que permitió interactuar entre ellos y conocerse un poco más de acuerdo a la su descripción, cumpliendo así el objetivo esperado en el cual se evidenció la participación activa de todos los integrantes.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Versión: 01	
		Página: Página 5 de 1	



 **Salud**

Y Tú quien eres?

Identifica tres cualidades
y tres limitaciones,
compártelo.

Son pocas las personas que hacen cosas para cambiar el mundo, algunos por falta de interés otros porque no conocen la forma correcta de hacerlo; por ello en esta segunda parte del taller la Doctora Amparo Betancourt realiza un ejercicio importante con los asistentes. Allí les dice que se planteen las siguientes preguntas ¿quieres cambiar el mundo?, ¿quieres que las cosas cambien? Con este ejercicio se pretende lograr los siguientes objetivos, el primero de ellos es:

- Intenta focalizar en las cosas buenas, no en las malas.
- Cuídate y cuida a la gente de tu alrededor.
- No olvides lo que no ves, pero existe.
- Usa tu sentido de la empatía.
- Nunca te olvides de respetar a los demás.
- No uses el «no puedo».
- Cuida el entorno que pisas.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

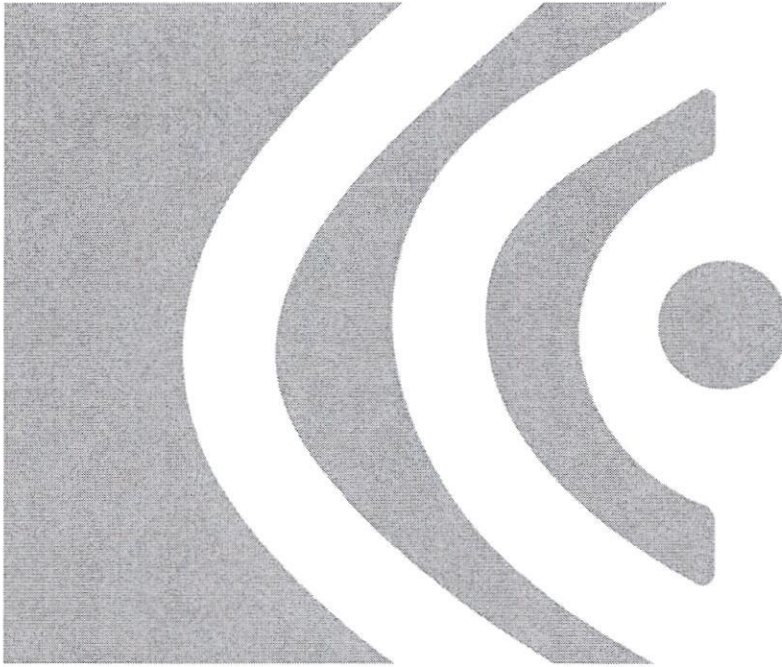
Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha:2014/12/19

FORMATO: ACTA DE REUNION

Página: Página 6 de 1





Quieres cambiar el mundo?
Quieres que las cosas cambien?

Antony de Melo

PARA DONDE VAMOS?



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p>Formato: ACTA DE REUNION</p>	

Una vez realizado el ejercicio; la Doctora Amparo Betancourt les comparte las premisas que le pueden permitir al ser humano asumir el reto de la transformación.

PREMISAS QUE ME PERMITIERON ASUMIR EL RETO DE LA TRANSFORMACION



1. NO TENGO QUE ... ELIJO PODER HACERLO.
2. La barca... ACTUAR PARA LOGRARLO.
3. CONQUISTAR NUEVOS TERRITORIOS, los seres humanos no son de nadie, se apropian de sus decisiones, NO SOMOS UN REBAÑO.
4. VER MAS ALLA DE LO QUE LOS OTROS VEN, romper paradigmas y modelos.

Oficina Gestión Territorial Emergencias y Desastres - OGTED
Grupo para la Gestión y el Fomento de la Participación Social en Salud

Para terminar el primer momento se les comparte la siguiente frase “*QUERER ES PODER*” Tony Meléndez.
Dejando la misma para reflexión.



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

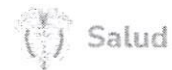
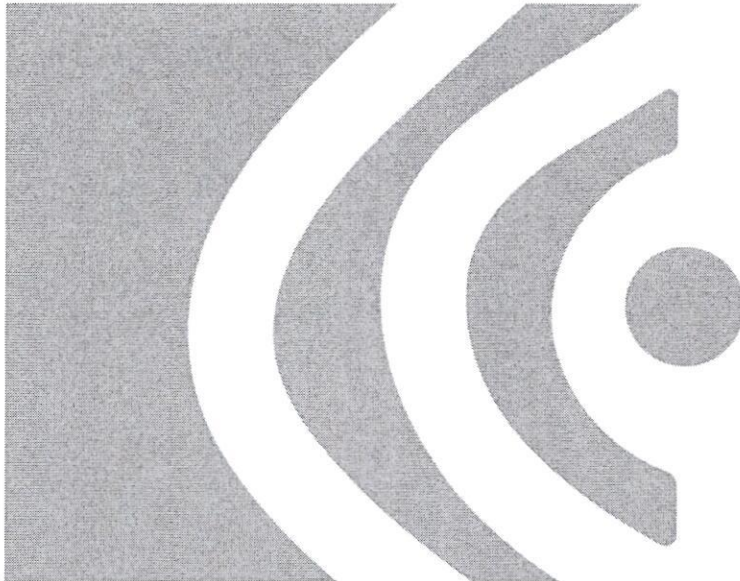
FORMATO: ACTA DE REUNION

Fecha:2014/12/19

Página: Página 8 de 1



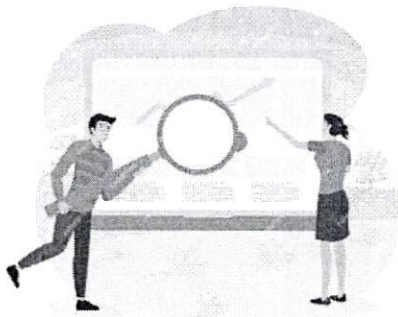
Se continua con la segunda parte de la reunión en la cual se da inicio a un diálogo de saberes, aquí el objetivo principal es la interacción con los asistentes.



SEGUNDO MOMENTO
MOMENTO

Diálogo de
saberes

DIALOGUEMOS



- 1. ¿Ustedes conocen qué es el control social?**
- 2. ¿Cuáles son los mecanismos participativos para ejercer el control social en salud?**
- 3. ¿Cómo ejercen el control social en salud en sus territorios?**

Oficina Gestión Territorial Emergencias y Desastres - OGTED
Grupo para la Gestión y el Tomar de la Participación Social en Salud

2024

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

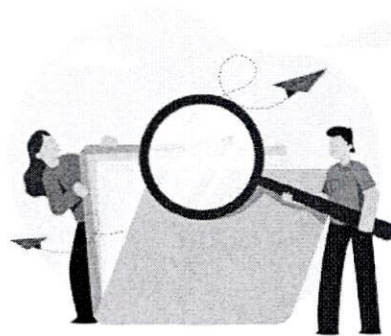
FORMATO: ACTA DE REUNION

Fecha:2014/12/19

Página: Página 9 de1



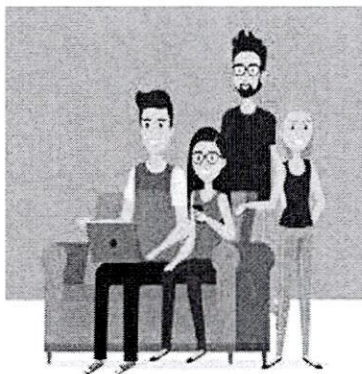
¿QUE ES EL CONTROL SOCIAL?



- El control social es el derecho y el deber de los ciudadanos a participar, de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable y correcta utilización de los recursos y bienes públicos.

Oficina Gestión Territorial Emergencias y Desastros - OGTED

CONTROL SOCIAL POR EL DERECHO A LA SALUD





- El control social a la gestión pública es fundamental para dar sentido a la democracia participativa y para que la ciudadanía pueda tener incidencia política, ejerza su poder soberano y defienda sus derechos políticos.
- El control social implica la participación de una ciudadanía formada, informada y deliberante en la defensa del bien común y en la promoción de la gobernanza.
- La gobernanza se refiere a una concepción del Estado donde este se articula con la sociedad civil en una forma de gobierno fundamentada en la corresponsabilidad y con relaciones abiertas, horizontales, descentralizadas y transparentes entre el Estado y los ciudadanos y las ciudadanas.

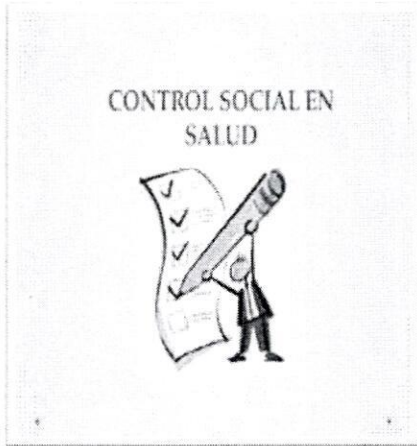
Oficina Gestión Territorial Emergencias y Desastros - OGTED
Grupo para la Gestión y el Fomento de la Participación Social en Salud

2024

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Versión: 01</p>	
	<p>Fecha:2014/12/19</p>		
	<p>Página: Página 10 de 1</p>		

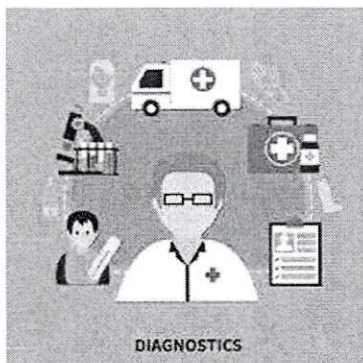
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD



- **Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud.**
- El Servicio de Atención a la Comunidad (SAC)
- Sistema de Atención a los Usuarios (SIAU)
- Comités de **Participación** Comunitaria (COPACO)
- Asociación de Usuarios.
- Comité de Ética Hospitalaria.
- Veedurías Ciudadanas en **Salud.**

Oficina Gestión Territorial Emergencias y Desastres - OGTED
Grupo para la Gestión y el Fomento de la Participación Social en Salud

ANÁLISIS DEL CONTROL SOCIAL EN SALUD EN LOS TERRITORIOS





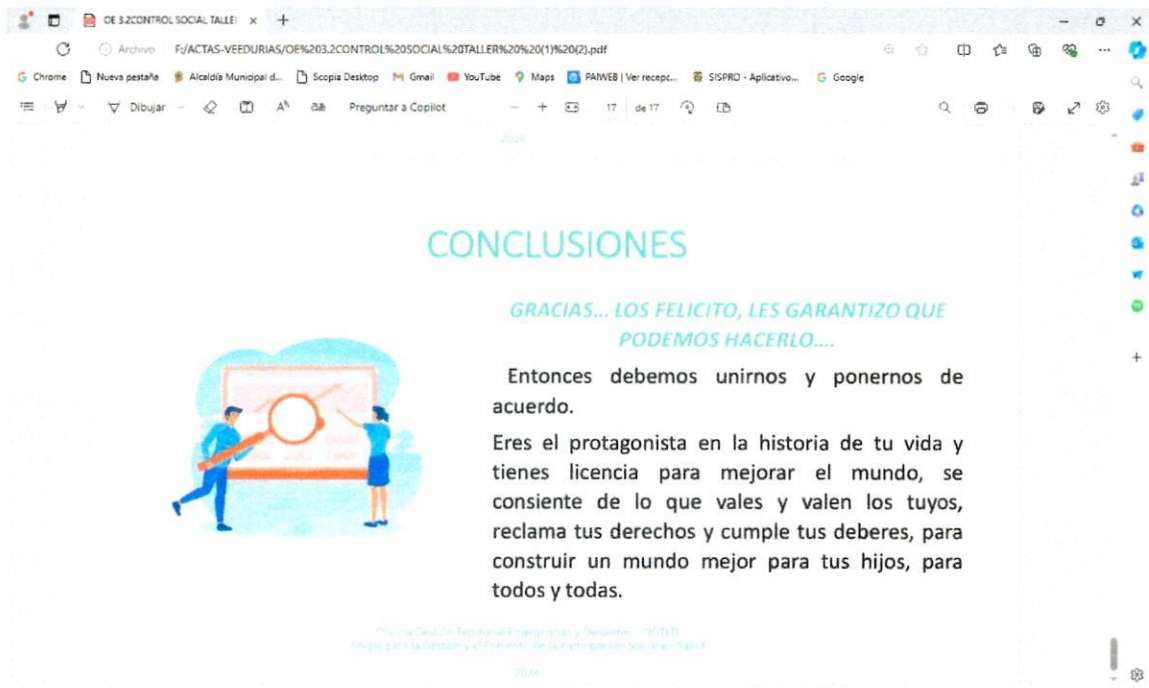
- **Debilidades:** se refieren a los aspectos internos de la situación que pueden afectar negativamente el resultado.
- **Oportunidades:** son factores externos que pueden ser beneficiosos para el resultado.
- **Fortalezas:** son aspectos internos que pueden contribuir positivamente al resultado.
- **Amenazas:** son factores externos que pueden afectar negativamente el resultado.

Oficina Gestión Territorial Emergencias y Desastres - OGTED
Grupo para la Gestión y el Fomento de la Participación Social en Salud

2024

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Versión: 01	
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 11 de 1	



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

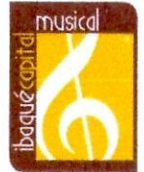
Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha:2014/12/19

FORMATO: ACTA DE REUNION

Página: Página 12
de 1



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

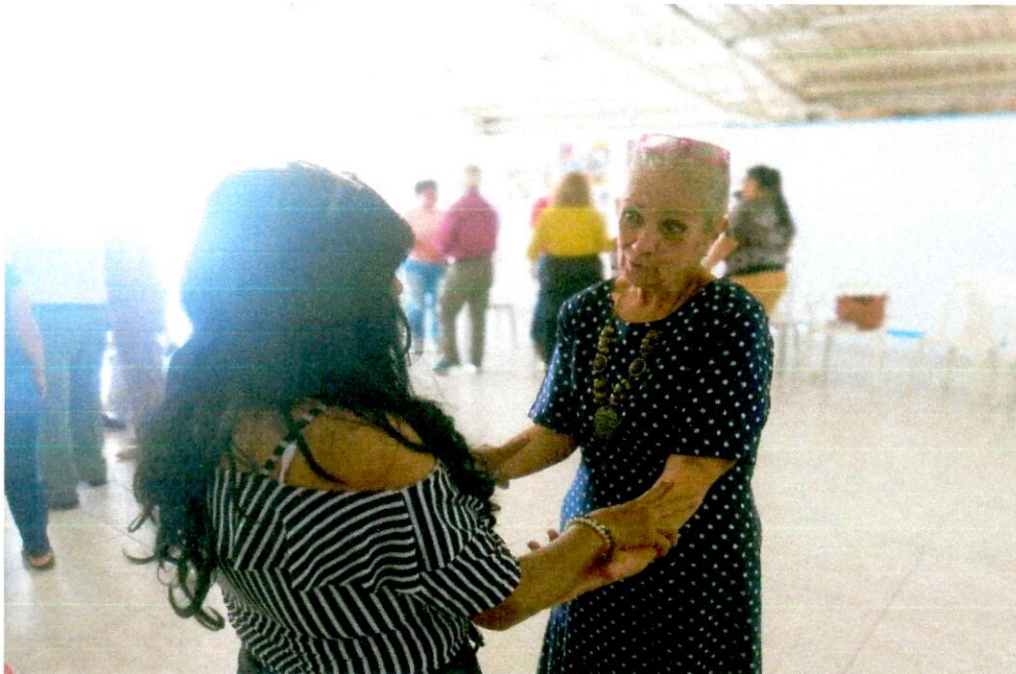
Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01



FORMATO: ACTA DE REUNION

Fecha:2014/12/19

Página: Página 13
de 1





La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTION INTEGRAL DE CALIDAD		Código: FOR-08-PRO-GIC-01	
			Versión: 01	
	FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA INTERNA		Fecha: 19/12/2014	
			Página: 1 de 1	


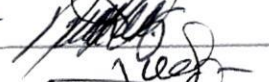
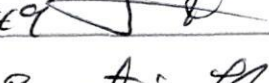
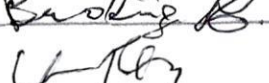
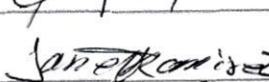
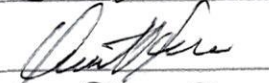
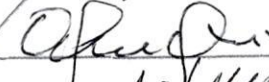
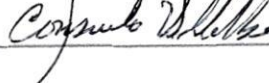

TEMA DE REUNION	Veedurias en salud			SECRETARIA	Salud.		
FECHA	01-08-24	HORA DE INICIO	10:00 Am	HORA FINALIZACION	12:30pm	LUGAR	Auditorio Secretaría de Salud Municipal.



No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	Luz Marina García	REPRESENTANTE ALIANZA USUARIOS	USU	LUZMARINA GARCIA DE SANCHEZ@gmail.com	3022617167	<i>Luz Marina García</i>
	Marta Gomez	PIA VEEDORA		martagomezrogon@gmail.com	3001672335	<i>Marta Gomez</i>
	Roberto Bora	veedor			3026640437	<i>Roberto Bora</i>
	Aeruchinda Quiroz	veedora.		meleguicst@yahoo.com.co.	2076412070	<i>Aeruchinda Quiroz</i>
	Olivia Ortiz	Veedora -S.	Eps - S.	Oliviaort@hotmail.com	3133667267	<i>Olivia Ortiz</i>
	Laura Ramirez	veedora.		l.guitun4612@hotmail.com	3206882081	<i>Laura Ramirez</i>
	Martha Cecilia Quiroz	veedora		MarthaCQuiroz16@gmail.com	3208299414	<i>Martha Cecilia Quiroz</i>
	Yenny Fernandez	veedora		y2002yuc@hotmail.com	3115557887	<i>Yenny Fernandez</i>
	Roberto Ruiz	veedor	Personeria	roberto.ruiz23@hotmail.com	3053118373	<i>Roberto Ruiz</i>
	Jaibel Rubio	veedor.	Personeria	veeduria-nacional@hotmail.com	3212132743	<i>Jaibel Rubio</i>
	Marioluis Cepeda	veedora	Salud	cepedmarioluis@gmail.com	3227002565	<i>Marioluis Cepeda</i>

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia e impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	PROCESO: GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	Código: FOR-08-PRO-GIC-01	
	FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA INTERNA	Versión: 01	
Fecha: 19/12/2014			
Página: 1 de 1			

TEMA DE REUNION	Atención de usuarios			SECRETARIA	Salud		
FECHA	02/08/2014	HORA DE INICIO	10:00 am	HORA FINALIZACION	12:30 pm	LUGAR	Auditorio

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Martha Oviedo	Veedora		MarthaOviedo@gmail.com	3208299414	
	Maria Luján Cepeda	veedora			3227002565	
	Juan Torres Toscano	veedor			3114898107 3166420649	
	Beatriz Acosta	veedora			3104883801	
	Yemi Divi	veedora		yemidivi@hotmail.es	3115357307	
	Janet Ramírez	veedora		JanetRamirez4612@hotmail.com	3206882081	
	Kristina Gomez	veedora		kristinagomezvazquez@gmail.com	3001672335	
	Otilio Celiz	pta veedora		"	3001672335	
	Consuelo Villalba	"		"	3001672335	

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNION	
	Fecha: 2014/12/19		
	Página: Página 1 de1		

REUNION VEEDURIAS EN SALUD

ACTA No. 3

FECHA: Ibagué, 14 de agosto de 2024.

HORA: 02:30 pm.

LUGAR: Auditorio Secretaria de Salud Municipal.

ASISTENTES: Integrantes Veedurías de Salud del municipio de Ibagué (se adjunta listado de asistencia).

AUSENTES: N/A

ORDEN DEL DIA:

1. Toma de lista de asistencia y Verificación del Quórum
2. Saludo de Bienvenida
3. Sustentación de las metas del plan de desarrollo 2024-2027- (Planeación).
4. Propositiones y varios

DESARROLLO:



Se da inicio a la reunión con un saludo de bienvenida de parte de la profesional del eje de participación social en salud; la doctora Stephanie Rodríguez, quien manifiesta la importancia de asistir a este tipo de reuniones que permite mostrar ante los representantes de los usuarios los procesos realizados en la Secretaría de Salud.

Se realiza la recepción de los datos de cada uno de los participantes en la planilla de asistencia interna.

Para esta oportunidad se cuenta con la asistencia del Ing. Lucas A. Canal., Referente nacional de la Política de Participación Social en Salud; Así mismo se cuenta con la presencia de la doctora, Lorena Ortiz Psicóloga de la secretaria de Salud y el Profesional Julián Andrés Pineda de la SSM.

Por parte del Ing. Lucas A. Canal, contratista de la dependencia de despacho y encargado de la sustentación del plan, se realiza la presentación cuyo tema abordar son "Las metas en salud establecidas en el plan de desarrollo para el periodo 2024-2027".

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNION	
	Fecha: 2014/12/19		
	Página: Página 2 de 1		

El proceso de planificación en salud se concreta en los Planes Territoriales de Salud - PTS, instrumento de política pública donde se define la actuación articulada entre actores y sectores públicos, privados y comunitarios, para que durante el respectivo período de gobierno se avance hacia el logro de la visión en salud, y por lo tanto, hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud, la mejora de condiciones de vida y salud y la disminución de la carga de enfermedad y la discapacidad evitables, con el fin de aportar hacia la paz y alcanzar mayor equidad en salud y desarrollo humano sustentable.



Plan de Desarrollo "Ibagué 2015-2019"

Línea estratégica
Cultura y sociedad para Todos



Secretaría de Salud

- 3 Programas
- 8 Estrategias
- 28 Metas

Activar Windows

El Ing. Lucas A. Canal, da inicio a la presentación enunciando que el plan de desarrollo en salud esta compuesto por 3 programas, los cuales a su vez contienen unas metas establecidas para cada programa. El primer programa se denomina Vigilancia Saludable, el cual contiene 4 metas; el segundo programa se denomina Tu Salud Nuestra Prioridad y este cuenta con 21 metas. Por último está el programa denominado Salud a Tu Alcance, el cual contiene 3 metas.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Versión: 01	
	Fecha: 2014/12/19	Página: Página 3 de1	

Plan de Desarrollo "Ibagué" Línea estratégica **Cultura y sociedad para Todos**

Programas

3 Programas




 <p>1903: Programa VIGILANCIA SALUDABLE</p> <p>METAS 4</p>	 <p>1905: Programa TU SALUD NUESTRA PRIORIDAD</p> <p>METAS 21</p>	 <p>1906: Programa SALUD A TU ALCANCE</p> <p>METAS 3</p>
---	--	---

Para el cumplimiento del presente plan territorial en salud-PTS, fue necesario establecer tres proyectos de inversión los cuales fueron denominados: (1) El fortalecimiento de la gobernabilidad y gobernanza, para la vigilancia saludable en el municipio de Ibagué. Así mismo, encontramos la (2) implementación del programa "Tu Salud, Nuestra prioridad", salud preventiva, humanizada y oportuna para los ibaguereños. Y por último (3) Fortalecimiento de la gestión del aseguramiento y la prestación de servicios de salud "Salud a tu Alcance"

Plan de Desarrollo "Ibagué" Línea estratégica **Cultura y sociedad para Todos**



3 PROYECTOS DE INVERSIÓN



- 
 Fortalecimiento de la gobernabilidad y gobernanza, para la vigilancia saludable en el municipio de Ibagué.
- 
 Implementación del programa "tu salud, nuestra prioridad", salud preventiva, humanizada y oportuna para los ibaguereños.
- 
 Fortalecimiento de la gestión del aseguramiento y la prestación de servicios de salud "Salud a tu alcance" en el municipio de Ibagué.



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 4 de 1	

El primer proyecto de inversión denominado “El fortalecimiento de la gobernabilidad y gobernanza, para la vigilancia saludable en el municipio de Ibagué.

Este proyecto busca la integración de los procesos de inspección, vigilancia y control de manera coordinada, efectiva y resolutive de los actores de SGSSS públicos, privados y mixtos que operan en la ciudad de Ibagué.

Adicionalmente busca fortalecer los procesos de regulación sanitaria en todos los prestadores de servicios, gestión administrativa y financiera de la SSM, estrategias de vigilancia epidemiológica, provisión de servicios de salud.

Plan de Desarrollo Ibagué 2015-2019

Línea estratégica
Cultura y sociedad para Todos

1 FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA PARA LA VIGILANCIA SALUDABLE EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

Busca la integración de los procesos de inspección, vigilancia y control de manera coordinada, efectiva y resolutive de los actores del SGSSS públicos, privados y mixtos que operan en la ciudad de Ibagué:



- Adicionalmente busca fortalecer los procesos:
- Regulación sanitaria en todos los prestadores de servicios
- Gestión Administrativa y financiera de la SSM
- Estrategias de vigilancia epidemiológica
- Provisión en servicios de salud

Presupuesto 2024
\$ 426.563.299.715,00



En cuanto a las actividades relevantes del proyecto encontramos: Supervisar por medio de auditorías (GAUDI, permanente ley 780/2016, farmacias, SIAU, entre otras) todo lo relacionado con la garantía de la prestación de servicios; así mismo se encuentra realizar acciones de inspección y vigilancia, asistencia técnicas y búsquedas activas de la red pública y privada de prestadores de servicios. Otra de las actividades relevantes está la de recibir, recibir, gestionar y dar respuesta a las solicitudes de los ciudadanos relacionadas con la posible vulneración del derecho fundamental al acceso a los servicios de salud. Realizar el pago de los servicios de urgencias de baja complejidad. Realizar las visitas de concepto técnico sanitario. Desarrollar en un software el registro y seguimiento de las actividades de inspección y vigilancia.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Formato: ACTA DE REUNION	
		Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 5 de 1	

Plan de Desarrollo "Ibagué 2022-2031"

Línea estratégica
Cultura y sociedad para Todos

FORTEALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA PARA LA VIGILANCIA SALUDABLE DEL TERRITORIO IBAGUERENO

Metas del plan de desarrollo

Descripción de Meta PD	Producto MGA	Indicador de Producto
Realizar las visitas de inspección y vigilancia a los diferentes Prestadores de servicios de salud registrados como unidad primaria generadora de datos (UPGD).	Servicio de auditoría y visitas inspectivas	190301600 - auditorías y visitas inspectivas realizadas
Realizar las visitas programadas y no programadas de inspección y vigilancia a las EAPB y prestadores de servicios de salud habilitados en el territorio en el marco de la calidad y la humanización de los servicios de salud.	Servicio de auditoría y visitas inspectivas realizadas	190301600 - auditorías y visitas inspectivas
Fortalecer los procesos de seguimiento a los instrumentos de planeación estratégica de la secretaria de Salud Municipal	Documentos de planeación	190305102 - Documentos de planeación con seguimiento realizados
Realizar las visitas de concepto técnico sanitario a todos los establecimientos comerciales que lo soliciten (veterinarias, piscinas, restaurantes, acueductos, establecimientos).	Servicio de auditoría y visitas inspectivas	190301600 - auditorías y visitas inspectivas realizadas

Actividades relevantes del proyecto

- Supervisar por medio de auditorías (GAUDI, permanente ley 780/2016, Farmacias, SIAU, entre otras) todo lo relacionado con la garantía de la prestación de servicios
- Realizar acciones de inspección y vigilancia, asistencias técnicas y búsquedas activas a la red pública y privada de prestadores de servicios
- Recibir, gestionar y dar respuesta a las solicitudes de los ciudadanos relacionadas con la posible vulneración del derecho fundamental al acceso a los servicios de salud
- Realizar el pago de los servicios de urgencias de baja complejidad
- Realizar las visitas de concepto técnico sanitario
- Desarrollar en un software el registro, seguimiento y monitoreas de las actividades misionales relacionadas con la inspección y vigilancia

Alcaldía Municipal Ibagué

El segundo proyecto de inversión denominado "implementación del programa "Tu Salud, Nuestra prioridad", salud preventiva, humanizada y oportuna para los ibaguereños". Se tiene como alcance brincar a la comunidad herramientas necesarias para la prevención de enfermedades y promoción de la salud, por medio de la implementación de la atención primaria en salud- APS con enfoque de salud familiar y comunitaria.

Plan de Desarrollo "Ibagué 2022-2031"

Línea estratégica
Cultura y sociedad para Todos

2 Implementación del programa "tu salud, nuestra prioridad", salud preventiva, humanizada y oportuna para los ibaguereños.

Alcance:

La entidad territorial busca brindar a la comunidad herramientas necesarias para la prevención de enfermedades y promoción de la salud, por medio de la implementación de la Atención Primaria en Salud - APS con enfoque de salud familiar y comunitaria...

Actividades del proyecto

- Implementar del modelo de salud preventivo, predictivo y resolutivo
- Realizar las acciones colectivas para la prevención de riesgos asociados a las condiciones crónicas no transmisibles
- Implementar de los procesos técnicos individuales y colectivos en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2022 - 2031
- Implementar los planes integrales para la aceleración de la reducción de la mortalidad materna

Alcaldía Municipal Ibagué

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

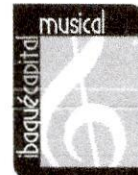
**Código:
FOR-02-PRO-GD-01**

Versión: 01

Fecha:2014/12/19

FORMATO: ACTA DE REUNION

Página: Página 6 de 1



Plan de
Desarrollo
"Ibagué
2022"

Línea estratégica

Cultura y sociedad para Todos



Implementación del programa "tu salud, nuestra prioridad", salud preventiva, humanizada y oportuna para los ibaguereños.

Actividades del proyecto

- Desarrollar campañas individuales y colectivas en la prevención de enfermedades transmisibles
- Desarrollar campañas integrales en el marco del Plan Decenal de la Salud Pública 2022 - 2031 para la disminución de morbimortalidad por la salud mental y consumo de SPA
- Realizar actualización y mejoramiento de los sistemas de información de la SSM
- Realizar los procesos técnicos para llevar a cabo los procesos de certificación de la población con discapacidad.



Plan de
Desarrollo
"Ibagué
2022"

Línea estratégica

Cultura y sociedad para Todos



Metas del plan de desarrollo

Descripción de la meta	Producto MGA	Indicador de Producto
Realizar las acciones colectivas para la prevención de riesgos asociados a condiciones crónicas no transmisibles en la comunidad.	Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	190501101 -campañas de prevención de enfermedades cardiovasculares
Fortalecer los procesos técnicos en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2022 - 2031 enfocado en lograr diagnósticos tempranos y tratamiento oportuno y resolutivo de cáncer de	Servicio de asistencia técnica	190505000 - asistencias técnicas realizadas
Fortalecer los procesos técnicos en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2022 - 2031 enfocado en lograr diagnósticos tempranos y tratamiento oportuno y resolutivo de cáncer de útero ?	Servicio de asistencia técnica	190505000 - Asistencias técnicas realizadas
Fortalecer los procesos técnicos en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2022 - 2031 enfocado en lograr diagnósticos tempranos y tratamiento oportuno y resolutivo de cáncer de Próstata	Servicio de asistencia técnica	190505000 - Asistencias técnicas realizadas
Fortalecer los procesos técnicos en el marco del Plan Decenal de Salud Pública 2022 - 2031 enfocado en realizar campañas de gestión del riesgo en temas relacionados con los trastornos de salud mental	Servicio de gestión del riesgo	190502202 - estrategias de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas
Fortalecer los procesos y mecanismos de articulación intersectorial e interinstitucional para generar estrategias integrales que permitan abordar el consumo de SPA	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	190502000 - Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas
Lugar articulador de manera responsable con los actores del SGBSS la implementación de los planes integrales para la aceleración de la reducción de la mortalidad materna en municipios de Ibagué	Servicio de asistencia técnica	190405000 - asistencias técnicas realizadas
Fortalecer integralmente los activos del SCSMS, a través de campañas anuales para fortalecer los programas de promoción y mantenimiento de la salud que impacten en la prevención de embarazos en adolescentes, sífilis gestacional y congénita, prevención de la mortalidad materna y VIH/SIDA	Servicio de gestión del riesgo reproductiva	190502102 - estrategias de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

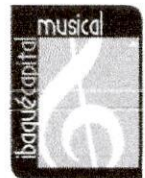
**Código:
FOR-02-PRO-GD-01**

Versión: 01

Fecha:2014/12/19

FORMATO: ACTA DE REUNION

Página: Página 7 de 1



Plan de Desarrollo "Ibagué 2015-2019" **Línea estratégica Cultura y sociedad para Todos**

Metas del plan de desarrollo

Descripción de Meta PD	Producto MGA	Indicador de Producto
Mejorar los programas de prevención de todo tipo de violencia (SV-VS-VG)	Servicio de promoción de la salud	190505400-Estrategias de promoción de la salud implementadas
Fortalecer intelectualmente en el marco de la gobernanza en salud para fortalecer los procesos de información, educación, comunicación en salud para la prevención de accidentes viales	Servicio de promoción de la salud	190505400-estrategias de promoción de la salud implementadas
Fortalecer las competencias técnicas de los actores del SISES para garantizar el diagnóstico, tratamiento y seguimiento a los diferentes tipos de detección (FPI y EPI) en el departamento	Servicio de asistencia técnica	190505400-Asistencias técnicas realizadas
Fortalecer los actores del SISES por medio de campañas anuales colectivas, campañas de asistencia técnica y campañas de inspección y vigilancia de los programas, actividades y atender las enfermedades transmisibles por accidentes, infecciones asociadas a la atención de la salud, resistencia a los antimicrobianos	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	190502600-Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas
Evaluar barreras y ventajas en salud que permitan mejorar las coberturas de vacunación por medio de la implementación de campañas de vacunación	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	190502700-estrategias de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas
Fortalecer las casas municipales para el almacenamiento y manejo adecuado de los residuos	Cuartos fría adecuados	190501200-cuartos fría adecuados
Realizar a los actores del SISES de gestión riesgo relacionado con la prevención de enfermedades generadas por sustancias químicas, por animales (zoonosis), vectores de contaminación en el aire y el agua entre otros factores	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	190502400-campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas
Mejorar las oportunidades para el acceso a programas sociales de niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores a través de la certificación de discapacidad	Atención psicosocial a víctimas del conflicto armado	190504000-personas con servicio de certificación de discapacidad

Plan de Desarrollo "Ibagué 2015-2019" **Línea estratégica Cultura y sociedad para Todos**



Metas del plan de desarrollo

Descripción de Meta PD	Producto MGA	Indicador de Producto
Adoptar y adaptar el modelo de salud predictiva, preventiva y resolutiva que incluya atención psicosocial a víctimas del conflicto armado	Servicio de promoción de la salud	190505400-estrategias de promoción de la salud implementadas
Actividades establecidas por el Programa de Atención Psicosocial a víctimas del conflicto armado en los ámbitos individual, familiar y comunitario...	Atención psicosocial a víctimas del conflicto armado	190504100 personas víctimas del conflicto armado atendidas con atención psicosocial
Actividades encaminadas a mejorar las condiciones y situaciones originadas en el ámbito laboral	Servicio de promoción de la salud	190505408-Estrategias de promoción de la salud en situaciones prevalentes de origen laboral implementadas
Corresponde al proceso que mejora en la disposición de la información para asegurar que sea accesible, confiable y oportuna.	Servicios de información actualizados	190505100-Sistemas de información actualizados

Presupuesto
\$ 2.611.699.333,00

El tercer proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento de la gestión del aseguramiento y la prestación de servicios de salud "Salud a tu Alcance". Con la ejecución de este proyecto se busca brindar a la comunidad la garantía del acceso a la atención y prestación de los servicios de salud de la población ibaguereña, por medio de un proceso de mejoramiento continuo que permitan mejorar la calidad en la atención integral e integrada.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 8 de 1	



3 Fortalecimiento de la gestión del aseguramiento y la prestación de servicios de salud "Salud a tu alcance" en el municipio de Ibagué.

Alcance

Busca brindar a la comunidad la garantía del acceso a la atención y prestación de los servicios de salud de la población Ibagüereña, por medio de un proceso de mejoramiento continuo que permitan mejorar la calidad en la atención integral e integrada.



Actividades relevantes del proyecto



- Legalizar los giros provenientes de los recursos con o sin situación de fondos, girados a las EPSS y/o por Giro Directo a las IPS, de acuerdo con la LMA (Liquidación Mensual de Afiliados)
- Desarrollar la gestión territorial y la búsqueda activa de la población PPNA, o con algún tipo de novedad que no cuenten con Aseguramiento en Salud...
- Realizar la gestión resolutive en bases de datos, de los requerimientos que ingresen al sistema de afiliación transaccional – SAT de la Secretaría de Salud de Ibagué...
- Garantizar el giro de los recursos para el mantenimiento, fortalecimiento, optimización, y dotación para la infraestructura y equipamiento de la Unidad de Salud de Ibagué – USI.

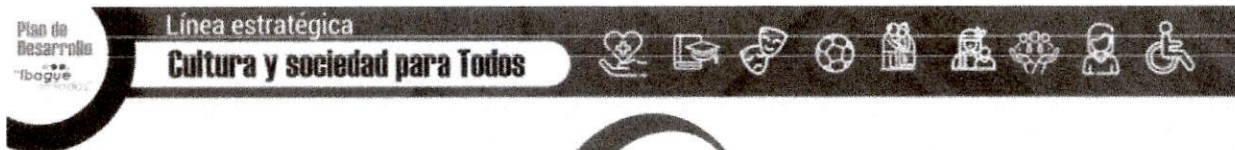
Metas del plan de desarrollo

Descripción de Meta PD	Producto MGA	Indicador de Producto
Recursos monetarios mensuales entregados a las empresas prestadoras de salud - EPS en las cuales la entidad territorial tiene participación con recursos sin situación de fondo.	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento patrimonial de las empresas prestadoras de salud.	190602500 -Empresas prestadoras de salud capitalizadas
Fortalecer la afiliación de oficio como instrumento para la afiliación en una EPS, de aquella población que se encuentra sin aseguramiento en salud.	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	190604400 -Personas afiliadas al régimen subsidiado
Fortalecer el funcionamiento de las USI en sedes urbanas y rurales, con optimización y programa de mantenimiento / USI ...	1906036- servicio de apoyo financiero para la reorganización de redes de prestación de servicios de salud	190603600 empresas Sociales del Estado con apoyo financiero



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

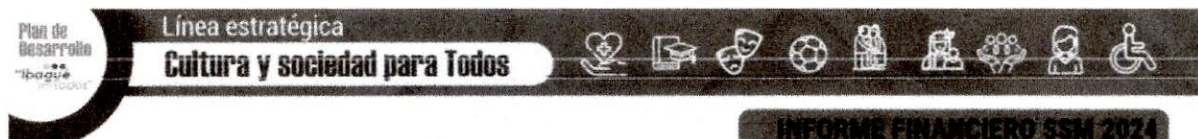
 Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Versión: 01	
FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha: 2014/12/19 Página: Página 9 de1		



Presupuesto



\$ 9.599.523.873,00





INFORME FINANCIERO SSM 2024

RECURSO HUMANO CONTRATADO

PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	TOTAL EJECUTADO	No. CONTRATOS
SALUD PUBLICA	RECURSO PROPIO	\$ 1.076.670.000	112
	SGP	\$ 3.069.746.272	
	SUPERAVIT SGP	\$ 786.985.727	
DERECHOS SEXUALES	RECURSO PROPIO	\$ 208.800.000	16
	SGP	\$ 462.423.200	
AUTORIDAD SANITARIA	RECURSO PROPIO	\$ 909.950.000	44
	SGP	\$ 389.360.000	
PRESTACION DE SERVICIOS	RECURSO PROPIO	\$ 571.450.000	23
FUNCIONAMIENTO	COLLEGOS	\$ 1.112.200.000	36
	COLLEGOS-SUPERAVIT	\$ 335.000.000	3
TOTAL		\$ 8.924.585.199	234



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Versión: 01 Fecha: 2014/12/19 Página: Página 10 de 1	


 Línea estratégica
Cultura y sociedad para Todos





INFORME FINANCIERO SSM 2024
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
GENERAL CORTE 30 DE JUNIO 2024

PLANEADO		EJECUTADO
\$ 449.818.846.673	↪	\$ 220.369.368.899
RECURSOS PROPIOS	↪	EJECUTADO
\$ 13.356.046.754		\$ 11.672.085.409



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Versión: 01</p> <p>Fecha: 2014/12/19</p> <p>Página: Página 11 de 1</p>	



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha: 2014/12/19

FORMATO: ACTA DE REUNION

Página: Página 12
de 1



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

PROCESO: GESTION INTEGRAL DE CALIDAD

Código:
FOR-08-PRO-GIC-01

FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA INTERNA

Versión: 01

Fecha:
19/12/2014



Página: 1 de 1



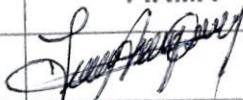

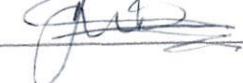
TEMA DE REUNION	Veedurias en salud						
FECHA	14-08-2024	HORA DE INICIO	2:30 Pm.	HORA FINALIZACION	4:00 Pm.	SECRETARIA	Salud
						LUGAR	Auditorio secretaria de salud.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Gabriela Perdomo	veeduría	veeduría de salud municipal	PerdomoGabriela766@gmail.com	3224593826	
2	José DÍAZ	veeduría Director/RL	FUNDAPROCOBISHH	Fundacionproteccioncolombiana@hoo.com	3153982992	
3	Vanessa Sandoz	veeduría persona	Personas	vanessas84@hotmail.com	317-304 3392	
4	Ana Patricia Conde	veeduría persona	Personas	apconde27@yahoo.es	3153116971	
5	Martha Coviado	veeduría	veeduría salud	marthacoviado16@gmail.com	3208299414	
6	Mari Rosa Suarez	veeduría salud	veeduría salud	MariRosaSuarez@gmail.com	3233068449	
7	Martha Gomez A.	pta veeduría	Salud y Edu.	mortagomezangela@gmail.com	3001672335	
8	Lukas A Canal J.	Contratista	Salud Pública	lukascanal@gmail.com	3134180950	
9	Yomí Díaz	veeduría salud	Rev salud	20084eyca@hotmail.com	3115357807	
10	Alan Ramiro D. Escobar	veeduría	Salud total	alradeste@gmail.com	3108695420	
11	Dora fernando H	vicepresidenta	USI	dfholinmuebles@gmail.com	3014542404	



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTION INTEGRAL DE CALIDAD	Código: FOR-08-PRO-GIC-01	
	FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA INTERNA	Versión: 01	
Fecha: 19/12/2014			
Página: 1 de 1			

TEMA DE REUNION	vacunados en salud.			SECRETARIA	Salud.		
FECHA	14-08-2024	HORA DE INICIO	2:30 Pm	HORA FINALIZACION	4:00 Pm.	LUGAR	Auditorio Secretaria de salud.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
12	Julian Pineda	Contratista	salud Publica	julianandospineda17@gmail.com	3128758330	
13	Stephanie Reitz	Profesional	Despacho	ts.stephanie@bctm	3022948154	
14	Lorena Ortiz B.	Contratista	salud pública	lorenaortizb@hotmail.com	3154466340	

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Versión: 01	
FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha: 2014/12/19		
	Página: Página 1 de1		

REUNION COMITE DE VEEDURIAS EN SALUD

ACTA

FECHA: Ibagué, 15 de noviembre de 2024
HORA: 2:30 pm
LUGAR: Auditorio Secretaria de Salud

ASISTENTES: miembros de las veedurías en salud.

AUSENTES: N/A



INVITADOS: Victoria Alejandra Ordoñez

ORDEN DEL DIA: 1. Saludo y bienvenida
2. Fiebre amarilla
3. Proposiciones y varios

DESARROLLO: Se da inicio a la reunión de veedurías en salud extraordinaria del Municipio de Ibagué, se cuenta con la presencia de los profesionales de la Dirección de salud pública, quienes exponen la problemática presentada en el Municipio de Ibagué a causa de la Fiebre amarilla.

El profesional Diego Fernando del programa de vectores realiza la contextualización de los casos presentados a la fecha en el Municipio y el plan de contingencia desarrollado, la acción inmediata de la secretaria de salud municipal

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

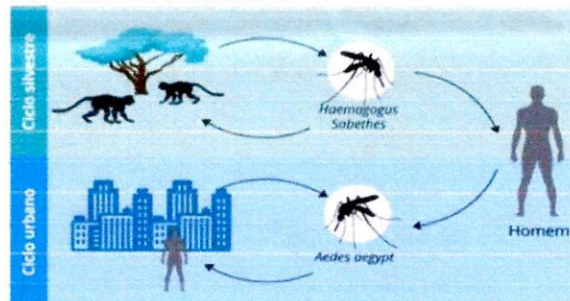
 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNION	
		Página: Página 2 de1	

ha permitido que a la fecha se hayan aplicado 5.300 vacunas contra la fiebre amarilla en un solo fin de semana en los veinte tres puntos habilitados.

Seguidamente las profesionales del programa ampliado de inmunizaciones (PAI) realizan la descripción de que es la fiebre amarilla; "La fiebre amarilla es una enfermedad viral, con dos escenarios de transmisión: ciclo silvestre y ciclo urbano"

Fiebre Amarilla

La fiebre amarilla es una enfermedad viral, con dos escenarios de transmisión:



SÍNTOMAS

CASOS MODERADOS





CASOS MÁS GRAVES



Se les comenta a los asistentes que la única manera de contagiar es a través de la picadura del insecto y no de persona a persona. El cuál es el mismo que trasmite el dengue, por lo cual se de evitar la propagación.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p>Versión: 01</p>	
	<p>Fecha: 2014/12/19</p>		
<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Página: Página 3 de 1</p>		

¿Como prevenir la FA?



- Vacunación 1- 59 años
- Uso de toldillo
- Uso de ropa clara y de manga larga
- Uso de repelentes
- Evitar la formación de larvas en aguas estancadas.



Seguidamente, se realiza la descripción de la población que no se encuentra apta para la vacunación contra la fiebre amarilla;

- Personas mayores de 59 años o niños menores de 1 año
- Mujeres embarazadas o lactantes
- Personas con Patologías inmunosupresoras, entre otras: Cáncer, diabetes no controlada, VIH sin control, artritis reumatoidea, enfermedad del timo, (incluye timentomía), insuficiencia renal crónica, psoriasis, enfermedades autoinmunes, esclerosis múltiple, Miastemias gravis, tumor del timo o extirpación. La vacuna se pudiera administrar a pacientes infectados por VIH
- Medicamentos inmunosupresores: corticoides (uso continuo por más de 14 días), quimioterapia, radioterapia, antiretrovirales.
- Personas con problemas de coagulación: púrpura trombocitopénica, lesiones hemorrágicas en piel (petequias o equimosis), hemofilia
- Personas que haya sido vacunada en el último mes contra el sarampión y rubeola o varicela
- Personas con soporte de vacunación previa (**La vacuna es solo una vez en la vida**).

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNION	
	Fecha: 2014/12/19		
	Página: Página 4 de 1		

Se les comenta a los asistentes los puntos de vacunación disponibles en la ciudad;

Puntos de vacunación

☑ **Comunidad Policial caserío #P #14A - 42**
Martes a viernes: 8:00 a. m. a 12:00 m.
y 2:00 a 5:00 p. m.
Sábado: 8:00 a. m. a 12:00 m.

☑ **Comunidad Educativa, Búsqueda Juvenil, Búsqueda**
Martes a viernes: 7:00 a. m. a 4:00 p. m.
Sábado: 7:00 a. m. a 12:00 m.

☑ **Plantones, Caserío 4B # 13 - 08**
Martes a viernes: 8:00 a. m. a 12:00 m.
y 2:00 a 6:00 p. m.
Sábado: 8:00 a. m. a 12:00 m.

☑ **USJ Salado**
☑ **USJ Jardín Octavio Arango**
☑ **USJ Pajarito**
☑ **USJ Boscante**
☑ **USJ San Francisco**
Martes a viernes: 8:00 a. m. a 12:00 m.
y 2:00 a 4:00 p. m.

☑ **Centro de Salud 20 de Julio**
☑ **Centro de Salud Ciudad Bolívar**
☑ **Centro de Salud Jardín**
☑ **Centro de Salud La Princesa**

Martes a viernes: 8:00 a. m. a 12:00 m.
y 2:00 a 4:00 p. m.

☑ **Aeroguardia Familia**
Lunes a domingo: 6:00 a. m. a 5:00 p. m.

☑ **Terminal de Transporte**
Lunes a domingo: 8:00 a. m. a 4:00 p. m.

☑ **Alcaldía de Ibagué**
Martes a viernes: 8:00 a. m. a 4:00 p. m.

Sábado 16 de noviembre
Plaza de la 21

☑ **Centro Médico Suroeste**
Martes a viernes: 7:00 a. m. a 7:00 p. m.
Sábado: 7:00 a. m. a 5:00 p. m.

☑ **Viveros Solís, pages Mitocianos y Florida**
Martes a viernes: 6:00 a. m. a 6:30 p. m.
Sábado: 7:00 a. m. a 1:00 p. m.

☑ **Urb LA, sector de la 27 y la 63**
Martes a viernes: 7:00 a. m. a 4:30 p. m.
Sábado: 7:00 a. m. a 12:00 m.

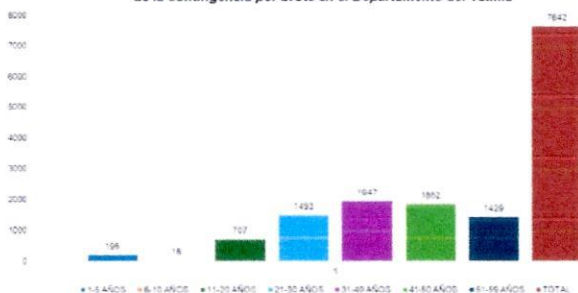
☑ **Centro Médico Calabazudas**
Martes a viernes: 8:00 a. m. a 6:00 p. m.
Sábado: 8:00 a. m. a 5:00 p. m.



De igual manera se expone la relación de la población vacunada a la fecha.

Vacunación Fiebre Amarilla Población de 1 a 59 años

Total de dosis aplicadas de Fiebre Amarilla por grupos de edad desde el inicio de la contingencia por brote en el Departamento del Tolima





Avance vacunación Fiebre Amarilla en población de 1 a 59 años al 14 de noviembre

Total Población DANE de 1 a 59 años	Dosis aplicadas 14 de nov en población de 1 a 59 años	Acumulado de dosis aplicadas en población de 1 a 59 años	Cobertura FA en población de 1 a 59 años
486.718	627	274.670	56%





La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNION	
		Página: Página 5 de 1	

Para finalizar se resuelven las preguntas de los asistentes y se realiza la solicitud del acompañamiento del programa de vectores en la sensibilización del uso adecuado de los residuos para eliminar criaderos de mosquitos y participación de jornadas de limpieza comunitaria.

Se da por finalizada la reunión del día con la programación del último la reunión de veedurías en salud del año 2024 para el mes de diciembre.

Se anexa listado de asistencia.



 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNION	
	Fecha: 2014/12/19		
	Página: Página 6 de 1		

Registro fotográfico

Fecha: 15/11/2024.



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNION	
	Fecha: 2014/12/19		
	Página: Página 1 de 1		

REUNION COMITE DE VEEDURIAS EN SALUD

ACTA 5.

FECHA: Ibagué, 03 de Diciembre de 2024

HORA: 2:30 pm

LUGAR: Auditorio Secretaria de Salud

ASISTENTES: Miembros de las veedurías en salud.

AUSENTES: N/A



INVITADOS:

- Jennifer Nadia Guzmán – Directora de prestación de servicios y calidad.
- Diego Alejandro Calderón Rubio - Director de Aseguramiento.

ORDEN DEL DIA: 1. Saludo y bienvenida

2. Oferta institucional Dirección de aseguramiento y prestación de servicios.
3. Propositiones y varios

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNION	
	Fecha: 2014/12/19		
	Página: Página 2 de1		

DESARROLLO: Se da inicio a la reunión de veedurías en salud se cuenta con la de los directores de la secretaria de salud Municipal, dirección de aseguramiento y prestación de servicios y calidad.



El director de aseguramiento el Doctor Diego Alejandro Calderón Rubio, realiza una breve contextualización sobre la Dirección de Aseguramiento, la cual es una estrategia del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) que tiene como objetivo garantizar el acceso a los servicios de salud que están incluidos en el Plan Obligatorio de Beneficios, ubicando a las personas no aseguradas en el territorio para asegurarlas en salud a través de la utilización del Régimen Subsidiado o la plataforma SAT (Sistema de Afiliación Transaccional).

Seguidamente se resuelven las preguntas formuladas por los asistentes frente al proceso de aseguramiento, al igual que se exponen las experiencias presentadas con las EAPBS del Municipio, las inconformidades frente al servicio como la mala atención al servicio al cliente.

El Dr. Calderón expone los canales de información oficial de la dirección que son a través de la página web, pisame y el correo electrónico aseguramiento@ibague.gov.co.

Posteriormente la Directora de Prestación de Servicios de Salud la Doctora Jennifer Nadia Guzmán socializa la prestación de servicios de salud se refiere a las acciones directas frente al usuario, para restablecer, prevenir o tratar problemas de salud. Se socializa que la dirección cuenta con una red instituciones contratados para brindar servicios de Ibagué.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNION	
	Fecha: 2014/12/19		
	Página: Página 3 de1		

La Dra. Guzmán comunica sobre los canales de información los cuales son a través de la página web en donde se recepcionan las PQRS, el correo electrónico defensoresdelasalud@ibague.gov.co la línea de whatsapp 3178756344 en donde se puede interponer las quejas o solicitudes no resueltas frente a la asignación de citas medicas, para lo cual se requiere contar con los datos de la persona, los cuales son: nombre, de la persona que responde la gestión, documento de identidad, correo electrónico, teléfono, orden y autorización.

En último lugar se resuelven las preguntas planteadas por los miembros de las veedurías en cuanto a la tardanza en la asignación de las citas con los especialistas y las cirugías, a lo cual se le responde que en el Municipio se presenta escases de especialistas lo que conlleva al alto flujo de asignación y tardanza. Así mismo, la dificultad en la entrega de medicamentos por parte de las farmacias de las EAPBS y la mala infraestructura de estas que no se cuenta con servicio de baños requeridos para las personas mayores que presentan problemas y demás.

Finalmente se hace entrega de materia informativo de la secretaria de salud correspondiente a temas sobre :

- Prevención Violencia de género , líneas de atención
- Ruta matera.
- Planificación familiar
- Ruta adolescencia y juventud (de 12-17 y 18-28 años)
- Proyecto de ampliación de respuesta al VIH.

Se da por finalizada la reunión



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



Fecha: 03/12/2024.

Registro fotográfico

	Código: FOR-02-PRO-GD-01	Proceso: GESTION DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNION	 Alcaldía Municipal NIT.800113389-7
	Versión: 01		
	Fecha: 2014/12/19		
	Página: Página 4 del 1		





DEPENDENCIA	Sec. Salud Municipal	EVENTO	Reunión Vecinales en salud
FECHA	15 de Noviembre del 2024.	HORA INICIO	2:00 pm

DATOS GENERALES				GENERALIDADES			SEXO	REGIMEN SALUD			TIPO DE POBLACION							RANGOS EDAD HIJOS				FIRMA															
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	TEL - CELULAR	DIRECCION - TEL. FIJO	Necesidad Sector económico puntaje del sisben	Edad	Comuna	Corregimiento	Masculino	Femenino	Otro	Contributivo	Subsidiado	Cotizante	Beneficiario	Especial	Habitante de calle	Desmovilizado	Victima	Madre/Padre	LGBTIQ+		Indígena	Afro descendiente	Mestizo	Pueblo Rrom	tipo de discapacidad	De 0 - 5	De 6 - 12	De 13 - 17	De 18-28						
1	Ypimi Díaz	65791728	311535787	Murillo 102		12						F																									
2	Johanna Hernandez	28554805	3105672060	ca 4						X																											
3	DIEGO F. MURILLO	14.395.613	319416098	Barro Colorado						X																											
4	Maryoliz Flondo P	28559473	321492503	Secreta Municipal		46																															
5	Victoria Ospina	214022527	355165167	Verónica Municipal		32				X					X																						
6	Yasmin Parra M	65.760.590	3202524485	Clarita Botero		53				X					X																						
7	Geitho Gomez	39 255190	30016 7835	Judith Pte		62				X																											
8	Jairo Montalvo	14214016	3219453618	Opaco 1109 AC14		72				X	X	X								X																	
9	Roberto Sanchez	40066165	314428055	Vecedor 5																																	
10	José Miguel Espejo	60077403	3125265900	Centenario		70				X																											
11	Juan Carlos	16227364	3114899102	Uillomailen 2		65				X																											
12	Lorena Ortiz B.	110547483	3150166305	B/ pueblo nuevo		30				X																											
13																																					
14																																					
15																																					

Espacio diligenciado por quien convoca		TIPOS DE VICTIMAS:		TIPO DE DISCAPACIDAD:		HORA DE TERMINACIÓN: _____
NECESIDAD: 1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____ Otra. _____	SECTOR ECONOMICO: 1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____ Otra. _____	1. Sexual 2. Fisica 3. Patrimonio 4. Psicologica 5. Discriminacion 6. Trata de Personas 7. Otro: _____	F discapacidad fisica M discapacidad mental C discapacidad cognitiva SA discapacidad sensorial auditiva SV discapacidad sensorial visual M discapacidad mental PS discapacidad psicossocial			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Versión: 01</p>	
		<p>Fecha: 2014/12/19</p>	
		<p>Página: Página 1 de 1</p>	

REUNION COMITE DE VEEDURIAS EN SALUD

ACTA 5.

FECHA: Ibagué, 03 de Diciembre de 2024

HORA: 2:30 pm

LUGAR: Auditorio Secretaria de Salud

ASISTENTES: Miembros de las veedurías en salud.

AUSENTES: N/A

INVITADOS:

- Jennifer Nadia Guzmán – Directora de prestación de servicios y calidad.
- Diego Alejandro Calderón Rubio - Director de Aseguramiento.



ORDEN DEL DIA: 1. Saludo y bienvenida

2. Oferta institucional Dirección de aseguramiento y prestación de servicios.

3. Propositiones y varios

DESARROLLO: Se da inicio a la reunión de veedurías en salud se cuenta con la de los directores de la secretaria de salud Municipal, dirección de aseguramiento y prestación de servicios y calidad.

El director de aseguramiento el Doctor Diego Alejandro Calderón Rubio, realiza una breve contextualización sobre la Dirección de Aseguramiento, la cual es una estrategia del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) que tiene como objetivo La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 2 de 1	

garantizar el acceso a los servicios de salud que están incluidos en el Plan Obligatorio de Beneficios, ubicando a las personas no aseguradas en el territorio para asegurarlas en salud a través de la utilización del Régimen Subsidiado o la plataforma SAT (Sistema de Afiliación Transaccional).

Seguidamente se resuelven las preguntas formuladas por los asistentes frente al proceso de aseguramiento, al igual que se exponen las experiencias presentadas con las EAPBS del Municipio, las inconformidades frente al servicio como la mala atención al servicio al cliente.



El Dr. Calderón expone los canales de información oficial de la dirección que son a través de la página web, pisame y el correo electrónico aseguramiento@ibague.gov.co.

Posteriormente la Directora de Prestación de Servicios de Salud la Doctora Jennifer Nadia Guzmán socializa la prestación de servicios de salud se refiere a las acciones directas frente al usuario, para restablecer, prevenir o tratar problemas de salud. Se socializa que la dirección cuenta con una red instituciones contratados para brindar servicios de Ibagué.

La Dra. Guzmán comunica sobre los canales de información los cuales son a través de la página web en donde se receptionan las PQRS, el correo electrónico defensoresdelasalud@ibague.gov.co la línea de whatsapp 3178756344 en donde se puede interponer las quejas o solicitudes no resueltas frente a la asignación de citas medicas, para lo cual se requiere contar con los datos de la persona, los cuales son: nombre, de la persona que responde la gestión, documento de identidad, correo electrónico, teléfono, orden y autorización.

En último lugar se resuelven las preguntas planteadas por los miembros de las veedurías en cuanto a la tardanza en la asignación de las citas con los especialistas y las cirugías, a lo cual se le responde que en el Municipio se presenta escases de especialistas lo que conlleva al alto flujo de asignación y tardanza. Así mismo, la

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Versión: 01	
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 3 de 1	



dificultad en la entrega de medicamentos por parte de las farmacias de las EAPBS y la mala infraestructura de estas que no se cuenta con servicio de baños requeridos para las personas mayores que presentan problemas y demás.

Finalmente se hace entrega de materia informativo de la secretaria de salud correspondiente a temas sobre :

- Prevención Violencia de género , líneas de atención
Ruta matera.
- Planificación familiar
- Ruta adolescencia y juventud (de 12-17 y 18-28 años)
Proyecto de ampliación de respuesta al VIH.

Se da por finalizada la reunión

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Versión: 01</p> <p>Fecha: 2014/12/19</p> <p>Página: Página 4 de 1</p>	

Registro fotográfico

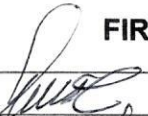
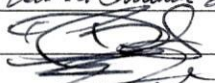

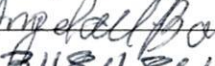


Fecha: 03/12/2024.



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTION INTEGRAL DE CALIDAD		Código: FOR-08-PRO-GIC-01	
	FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA INTERNA		Versión: 01	
Fecha: 19/12/2014				
Página: 1 de 1				

TEMA DE REUNION	Reunión de Veedurías en Salud.			SECRETARIA	Salud	
FECHA	03 Dic 2014	HORA DE INICIO	2:00pm	HORA FINALIZACION	LUGAR	Auditorio Sec. Salud.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Emma Gestis	Enfermera Urología		serviciocapitales@ibague.gov.co	310 8761693	
2	Wilma García vda. de Soto	Docente retirada	Veeduría en salud	cecigar0208@gmail.com	3165242958	Wilma García Soto
3	Diego A. Calderón	Dir. Acuerdos S.S.T.		diegoacalderon@ibague.gov.co	30082630	
4	CARLOS A RUBIO	D/Retirado	veeduría	CARLOS RUBIO VIVOS@gmail.com	3508420542 3213680343	
5	Luis E Rondón	D/Retirado	veeduría	Luis.rondon40@hotmail.com	3112699885	
6	Angela M. Ballsteros	Docente retirado	veeduría	angelmaria_55@hotmail.com	3153373775	Angela M. Ballsteros
7	Mary F. Mejía	veedora	Encosalud	marymejia2009@hotmail.com	3118118110	Mary F. Mejía
8	Jennifer Guzmán Cortal	Directora	SSM / DPSC	calidad.servicios@ibague.gov.co	301699608	
9	Jensy Cortez	Contabilista	SSJ	jensycortez@hotmail.es	315466344	
10	Diana Elena Fairiz	veeduría	centro	ramirez.sandra003@gmail.com	3143981000	